Libertad y Orden

Republica de Colombia

GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Secretaría de Educación Departamental

Departamento de Amazonas

GOB-AMA-SI-0081-2026 **MEMORANDO**

300

Departamento del Amazonas

Leticia, Noviembre de 2026

10 NOV 2026
Oficina Asesora Jurídica

PARA. **DANIEL FERNANDO PERDOMO REATEGUI**
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: **JULIO PASCUAL MARTÍNEZ CRUZ**
Secretario de Educación Departamental

ASUNTO: Remisión de documentos precontractuales para revisión jurídica y publicación – Proceso de transporte escolar terrestre, vigencia 2027

En el marco de las actuaciones administrativas adelantadas por la Secretaría de Educación Departamental para garantizar la prestación del servicio de transporte escolar terrestre durante la vigencia 2027, de manera atenta se remiten los estudios previos, el análisis del sector y demás documentos que integran la etapa de planeación contractual del proceso cuyo objeto es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DESDE EL SECTOR RURAL A LA ZONA URBANA Y VICEVERSA A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A CARGO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS, SEGÚN VIGENCIA FUTURA EXCEPCIONAL CON CARGO A LA VIGENCIA 2027"

El proceso contempla la operación de diecisiete (17) rutas de transporte escolar terrestre y sus respectivos acompañantes, con un presupuesto oficial estimado de DOS MIL DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS M/CTE ($2.017.684 844,17), con cargo a la vigencia fiscal 2027, en el marco de la autorización de vigencias futuras excepcionales contenida en la Ordenanza No 014 del 19 de septiembre de 2026

En consecuencia, se solicita a esa dependencia adelantar la revisión jurídica integral de los documentos remitidos, verificando su conformidad con las disposiciones legales aplicables en materia de contratación estatal, así como la procedencia de la modalidad de selección, los requisitos habilitantes y las demás condiciones previstas para el desarrollo del proceso.

Una vez efectuada la revisión correspondiente y realizados los ajustes a que haya lugar, se solicita proceder con los trámites necesarios para la publicación del proceso contractual en la plataforma SECOP II, conforme a las etapas y términos establecidos en la normativa vigente.

Lo anterior, con el propósito de adelantar oportunamente el proceso de selección y garantizar la prestación del servicio de transporte escolar desde el inicio del calendario

académico de la vigencia 2027, en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas oficiales del departamento del Amazonas.

Agradecemos la atención prestada y las gestiones que se adelanten en el marco de sus competencias

Atentamente,

JULIO PASCUAL MARTÍNEZ CRUZ
Secretario de Educación Departamental
Gobernación del Amazonas

Proyecto Yunsan Diaz Tabares – Financiera Cobertura Educativa
Reviso texto juridico Edgar Jose Arguello – Abogado contratista
Reviso Erika Fernanda Vega Machado – Lider Area Cobertura Educativa
Aprobo Julio Pascual Martinez Cruz – Secretario de Educacion Departamental